RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR VIDEOS ACCESIBLES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

















Sobre la Iniciativa Spotlight

La Iniciativa Spotlight es una alianza global, multi-anual entre la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas para 2030. Es el esfuerzo específico más grande del mundo para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Lanzada con un compromiso de financiación inicial de 500 millones de euros de la Unión Europea, la Iniciativa Spotlight representa un esfuerzo global sin precedentes para invertir en la igualdad de género como condición previa y motor para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como fondo de demostración para la acción sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Iniciativa Spotlight está demostrando que una inversión significativa, concertada e integral en la igualdad de género y el fin de la violencia puede marcar una diferencia transformadora en las vidas de mujeres y niñas.

Proyecto de prevención de las violencias en las adolescencias SORDAS

Realizado por la Asociación Civil Enlaces territoriales para la Equidad de Género, el Programa Sordas sin violencia junto a la Iniciativa Spotlight.

Contenidos-Talleres-Diseño y realización de materiales visuales y gráficos.

Nuestro agradecimiento a les jóvenes que participaron de los talleres y colaboraron con los contenidos.

Coordinación General: Mariana Reuter, Ester Mancera, Elisa Mottini

Co-coordinadora: Sabrina Grinschpun

Asesora de contenidos y dictado de talleres: Gabriela.A.Ramos

Asesora lingüístico cultural SORDA: Guadalupe Julieta Ramundo Fernández

Asesor audio-visual SORDO: Federico Sykes

Realización, dirección y edición de Cápsulas visuales: Marcelo Zappoli para Abasto Studio

Diseño gráfico publicación: Moira Antonello

Protagonistas de las cápsulas visuales:

Felipe Faustino Aguirre, Dolores Macarena Beccerra López, Sofía Inés Schessler, María Sofía Castiglia

RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR VIDEOS ACCESIBLES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Desde el año 2006, existe en Argentina la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150 (*) que permite a todas las personas acceder a información científica y actualizada sobre sexualidad responsable y promueve la igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres en sus mútiples expresiones.

Con frecuencia los espacios y los materiales para trabajar estos temas no son accesibles, por eso realizamos unos videos en Lengua de Señas Argentina con subtítulos en español protagonizados por jóvenes SORDES, que tienen en cuenta la cultura y necesidades de la comunidad SORDA. Estos videos funcionan como disparadores para trabajar la ESI en escuelas, clubes, centros de jóvenes y en aquellos lugares donde se organicen charlas informativas.

Los videos se acompañan de una guía de recomendaciones y preguntas para orientar la conversación y la reflexión sobre ESI.

Les preguntamos a les jóvenes qué temas les interesaba tratar y como eran muchísimos nos fijamos estas prioridades para armar los materiales visuales - videos de ESI accesibles:

- 1. Celos
- 2. Control y posesión
- 3. Consentimiento
- 4. Infecciones
- 5. Prevención infecciones
- 6. Autocuidado
- 7. Acoso
- 8. Abuso sexual



(*) http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm

Para conocer nuestros derechos...

La Ley de ESI pudo ser aprobada porque existe un marco legal amplio (ya existen otras leyes) en nuestro país que regula nuestros derechos sexuales y reproductivos. Vamos a conocerlo:

- Constitución Nacional reformada en su art 19, 33 y 75.
 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm
- Ley Nacional de Sida Nº 23.798 Año 1990
 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=199
- Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable Nº 25.673. Año 2002
 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79831/norma.htm
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y
 Adolescentes Nº 26.061 Año 2005
 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm

Luego de la sanción de la Ley de ESI se sumaron otras leyes muy importantes a tener en cuenta, por ejemplo:

- Ley Nacional de Protección Integral a las mujeres. Para prevenir, sancionar y erradicar la violencia. Nº 26.485- Año 2009
 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm
- Ley Nacional de Matrimonio Civil ampliado (conocida como matrimonio igualitario) Nº
 26.618-Año 2010
 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm

Ley Nacional de identidad de género N°26.743- Año 2012 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm

En el art 1 de la Ley de ESI se expresa que "todos los educandos tienen derecho a recibir ESI en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la CABA y municipal" y define claramente que la ESI articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Por eso cuando hablamos de ESI hablamos del cuerpo biológico, de las emociones y sentimientos, de mandatos sociales, de valores y creencias y derechos.



En ESI hablamos de amor

En ESI aprendemos sobre muchos temas, pero nos interesa empezar a hablar del amor y de la responsabilidad que implica el amor para no confundirlo con otros sentimientos que pueden aparecer en las relaciones entre las personas.

Es muy difícil definir el amor porque es un sentimiento muy personal. Hay múltiples modos de expresarlo hacia mí misme, hacia una pareja, hacia mis amigues, con mi familia, mis mascotas, actividades artísticas y culturales o mi deporte favorito. Pero hay algo que vale para todes: el amor se relaciona con el cuidado y respeta las libertades y decisiones de las personas.

Libertad es la
posibilidad de
elegir cómo actuar, de
acuerdo al propio deseo
siempre que esto no
afecte los sentimientos de
les otres.

El cuidado se relaciona con:

- 1. Conocerme, saber cómo soy y qué me gusta
- 2. Saber escuchar qué necesita la otra persona
- 3. Comprender sus intereses, deseos y necesidades
- 4. Poder expresar mis necesidades
- 5. Llegar a un consenso o negociación que es la base del consentimiento



Amor propio, autoconocimiento y autoestima

Puede suceder que cuando pido lo que necesito, no nos pongamos de acuerdo. Si esto sucede siempre voy a recordar que mi primer amor soy yo misme. Por eso, el mayor cuidado es para mí misme. La prioridad soy yo, a eso llamamos amor propio.

Para poder cuidarme tengo que conocerme, es importante conocer mi cuerpo, mis órganos, su funcionamiento. También re-conocer mis necesidades; por ejemplo: alimentarme de forma más saludable, moderar el consumo responsable de tabaco y/o alcohol, tener un descanso adecuado y actividad física moderada. Estas necesidades son personales, propias para cada persona.

Es fundamental tomarse un tiempo para re-conocerse. Saber cómo soy biológicamente y emocionalmente: qué me gusta, cómo me siento frente a determinadas situaciones de la vida, cómo respondo frente a ciertas personas, cuáles son mis creencias y mis valores. Esto es un proceso que llamamos autoconocimiento, el conocimiento de mí misme.



Es necesario conocerme porque así podré sentirme más segure cuando tenga que defender mis ideas, mis gustos, mis decisiones frente a mis amigues, a mis docentes, con mi familia.

Eso es la autoestima, el sentimiento que nace cuando empiezo a quererme a mí misme.

Es muy positivo descubrir personas referentes de confianza para conversar sobre nuestra sexualidad: sobre cómo estamos y qué queremos, a esos referentes les puedo contar secretos que me hacen sufrir y solicitar asesoramiento. Cuando me voy conociendo también aprendo sobre distintos modos de cuidado para mi salud integral. Por ejemplo: el uso de métodos de protección en las relaciones íntimas, siempre y para toda ocasión, siempre y con todas las personas, siempre y en todas las prácticas.



.1 Cuidar-me





Para pensar entre todes

.1 Cuidar-me

- .1.1 Cuando vamos creciendo, el cuerpo presenta diferentes necesidades.
 - ¿Pudieron registrarlo (darse cuenta)?
 - ¿Cuáles son los cambios más notorios (evidentes) que percibieron en su cuerpo entre la infancia y la adolescencia- la juventud?
- .1.2 ¿Qué otras cosas cambiaron?
 - ¿Estado de ánimo, gustos, creencias?
- .1.3 ¿Estás soñando con el futuro?
 - ¿Estás pensando en tu proyecto de vida?
 - ¿La maternidad-paternidad está incluida en tu proyecto de vida?
- .1.4 ¿Sentís que tus hábitos son saludables?
 - ¿Hay algo que te haría sentirte mejor y no lo estás haciendo?
 - ¿Por qué?
- .1.5 ¿Con quién podés hablar sinceramente de vos misme?
- .1.6 ¿Pudiste encontrar el método de protección más adecuado para vos?

Enlace al video: Cómo utilizar la guía de recomendaciones y los videos accesibles de ESI en LSA



2. Prevención de infecciones - A





Para pensar entre todes

.2 Prevención de infecciones - A

- .2.1 ¿Tuvieron ESI en la escuela? ¿Qué aprendieron?
- .2.2 ¿Cómo conocieron los métodos de protección? ¿Cuáles conocen?
- .2.3 ¿Cuántos métodos anticonceptivos para que usen las mujeres conocen? ¿Cuántos métodos para varones?, ¿por qué será esta diferencia?
- .2.4 ¿Cuál es la importancia de encontrar el propio método de protección?
- .2.5 ¿Tienen contacto frecuente con especialistas para realizar consultas y/o chequeos médicos, en sentido amplio?
- .2.6 Si necesitan realizar consulta con especialistas o chequeo médico, ¿saben adónde ir?





3. Prevención de infecciones - B





Para pensar entre todes

.3 Prevención de infecciones - B

- .3.1 ¿Por qué decimos "infecciones de transmisión sexual" y no "enfermedades"?
- .3.2 ¿Por qué es importante usar preservativos en todo tipo de relaciones sexuales?
- .3.3 ¿Qué otros mitos sobre el uso del preservativo conocen, además del que se muestra en el video?
- .3.4 Hablemos de mitos: ¿qué otros mitos sobre sexualidad conocen? (Por ejemplo: "La primera vez que tenés relaciones sexuales no podés embarazarte", "el VIH es una enfermedad de homosexuales", "si estás amamantando, es imposible embarazarte", "si estás menstruando no podés tener relaciones sexuales", "si estás menstruando no podés embarazarte", etc.)



4. Autoaceptación





Para pensar entre todes

.4 Autoaceptación

- .4.1 ¿Cuál es tu opinión sobre el video "Autoaceptación"?
- .4.2 ¿Alguna vez atravesaste una situación similar?
 - ¿Cómo te sentiste?
 - ¿Pudiste hablar con alguien del tema?
- .4.3 ¿Qué podemos hacer para reforzar nuestra autoestima?
- .4.4 ¿Recordás alguna situación en la que hayas hecho comentarios ofensivos sobre la imagen corporal de alguien?
- .4.5 ¿Qué imágenes muestra la publicidad?
 - ¿Cómo son los cuerpos de las personas de las publicidades?
 - ¿Qué actitudes, comportamientos tienen varones y mujeres en las publicidades?
 - ¿Considerás que los modelos de la publicidad influyen en las personas? ¿Por qué?
- .4.6 ¿Estos modelos se imponen a varones y mujeres por igual?



Mirá el video en LSA: https://youtu.be/XYGeHzOkHng

Hablemos de amores y desamores...

Ahora que ya hablamos del primer amor: "yo misme", pensemos juntes en las relaciones con otres. Estas relaciones pueden ser amor de pareja, de amistad, de fraternidad (con hermanes), etc. Lo importante es que haya respeto mutuo, que cada persona sea capaz de escuchar y comprender las ideas de les otres sin presionar para que cambie.

Un malestar muy frecuente se produce cuando en los vínculos aparecen celos y necesidad de control, hay que revisar qué está sucediendo.

Si percibís que los celos son excesivos y se transforman en la necesidad de controlar las actividades, los gustos, las decisiones de la otra persona, eso NO es amor.

Durante muchos años, el amor romántico nos hizo creer que los celos son parte del amor, pero si esta necesidad de "saberlo todo" se vuelve muy intensa y se transforma en dependencia, no es saludable. Esta necesidad de control se basa en la falta de confianza propia y de la otra persona y generan sufrimiento. La necesidad de control, de saber continuamente dónde está la otra persona, con quién está o qué está haciendo tampoco es parte del amor. Estas actitudes llevadas, al extremo, se relacionan con distintos modos de violencia (*).



(*) https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/vio-lencia_en_los_vinculos_de_pareja.pdf

Enlace al video: Celos y consentimiento en LSA

Muchas veces en una pareja, las ideas no son las mismas, puede haber discusiones y llegar a un acuerdo.

Esta es la base del consentimiento, consensuar quiere decir expresar activamente que deseamos realizar esa acción. Puede ser: ir al cine, cenar determinada comida o tener relaciones íntimas.

Consentir y pedir consentimiento consiste en establecer tus propios límites personales y respetar los de tu pareja. Si algo no está claro, es mejor volver a preguntar.

Podés decir que NO en cualquier momento, es tu derecho. Sin consentimiento, cualquier práctica sexual es violencia, es un modo de abuso sexual.

Hay otras maneras de ejercer violencia sobre el cuerpo de otres: con miradas intimidatorias, con comentarios obscenos (llamados piropos), con acercamientos (toqueteos) no acordados, o realizar insinuaciones. A esto lo llamamos acoso sexual.

Tu cuerpo tiene derecho a vivir libre de violencia. El acoso sexual es un delito, hay que denunciarlo.

5. Puedo decir que no





Para pensar entre todes

.5 Puedo decir que no

- .5.1 ¿Cuál es tu opinión sobre el video "Puedo decir que no"?
- .5.2 ¿Alguna vez atravesaste una situación similar? ¿Cómo la resolviste?
- .5.3 ¿Cómo se sentirá la protagonista en esta escena? ¿Por qué?
- .5.4 ¿Cómo se sentirá el protagonista? ¿Por qué?
- .5.5 ¿Conocías estos contenidos de la ESI?
- .5.6 ¿Qué podés hacer si te sentís agredide sexualmente?
- .5.7 ¿Conocés casos que hayan sido denunciados por agresión sexual? (Pueden ser del mundo del deporte, de la política o del espectáculo) Buscar información para saber qué pasó y cómo se resolvió.

Mirá el video en LSA: https://youtu.be/Knr0qa0GKu8



6. Celos





Para pensar entre todes

.6 Celos

- .6.1 ¿Cuál es tu opinión sobre el video "Celos"?
- .6.2 ¿Alguna vez atravesaste una situación parecida? ¿Cómo la resolviste?
- .6.3 ¿Cómo se sentirá la protagonista en esta escena? ¿Por qué?
- .6.4 ¿Cómo se sentirá él? ¿Él podría haber actuado diferente frente a la misma situación?
- .6.5 ¿Qué quiere decir la protagonista cuando dice: "lo aguanto porque me ama"?
- .6.6 La actitud de la amiga, ¿ayuda? ¿Como amiga vos qué harías?
- .6.7 Podemos responder la última pregunta: ¿"Vas a cambiar tu forma de ser y de vestir por los celos de tu pareja"? ¿Por qué?



7. Control





Para pensar entre todes

.7 Control

- .7.1 ¿Cuál es tu opinión sobre el video "Control"?
- .7.2 ¿Considerás que es violenta la situación que se muestra? ¿Por qué?
- .7.3 ¿Alguna vez atravesaste una situación parecida? ¿Cómo la resolviste?
- .7.4 El celular es un elemento privado:
 - ¿Podés decidir no compartir su contenido?
 - ¿Cómo lo hacés, qué estrategia usás?

Busquemos entre todes maneras de poner límite para resguardar nuestro mundo privado. Tenemos derecho a la intimidad y al mundo privado personal propio, aunque estemos en pareja.

Mirá el video en LSA: https://youtu.be/Aumgt8ivmQo



8. Acoso





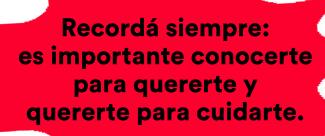
Para pensar entre todes

.8 Acoso

- .8.1 ¿Cuál es tu opinión sobre el video "Acoso"?
- .8.2 ¿Cómo se habrá sentido la protagonista de la escena?
 - ¿Te pasó alguna vez?
 - ¿Cómo te sentiste?
 - ¿Cómo actuaste?
 - ¿Reaccionarías o responderías de manera diferente?
- .8.3 ¿Pensás que es violenta la situación que se muestra?
 - ¿Por qué?
- .8.4 ¿Cómo podemos entre todes evitar que estas situaciones se repitan?



Mirá el video en LSA: https://youtu.be/-F-8qLNo1eM



¿De qué hay que cuidarse en las relaciones personales?

- De la violencia
- De la transmisión de infecciones en las relaciones sexuales
- De los embarazos no deseados en las relaciones sin protección

La mejor protección es la información.

La ESI te enseña (*) sobre:

- Métodos de protección para una sexualidad placentera: cómo se usan y dónde conseguirlos. Métodos de prevención de infecciones y de embarazos no planificados: cómo se usan y dónde conseguirlos.
- Situaciones de violencia en las relaciones afectivas, laborales e institucionales: modos de detectarlas y denunciar.
- Sobre el acoso sexual: a reconocerlo y denunciarlo
- Sobre el abuso sexual: sus diferentes maneras y cómo denunciarlo
- Sobre los distintos modos de amar y de formar familias
- Sobre las diversas identidades sexuales, sus reclamos y sus derechos

(*) https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/eduacionsexual/lineamientos-curriculares-para-la-educacion-sexual-integral



Enlace al video: Con información podemos cuidarnos en LSA

La ESI es un derecho de niñes y adolescentes, tenés derecho a reclamar si no se cumple en tu escuela. Podés conectarte con estudiantes de otras escuelas para saber qué están haciendo y cómo lo están organizando. También podés contactar al Centro de Estudiantes (*). Desde el año 2013 hay una Ley Nacional N° 26.877 cuyo objetivo es promover la participación estudiantil activa y responsable para gestionar ante las autoridades las necesidades de todes.

.9 Vamos a aprender a mirar

.9.1 ¿Qué ves en cada imagen?









Para pensar entre todes:

- .9.2 ¿Cómo creés que se siente ella?
- .9.3 ¿Cómo creés que se siente él?
- .9.4 ¿Cómo desarrollar la confianza en una relación con cadenas?
- .9.5 Si le sacan la cadena:¿Qué haría ella?¿Qué haría él?
- .9.6 ¿Cómo pueden cuidarse mutuamente?

Sugerencias para el rol de coordinación del debate sobre ESI

Conversar sobre sexualidad es apasionante, es un tema que nos convoca todes porque vivimos en un cuerpo sexuado y no siempre hay espacios para debatir con seriedad. Esperamos que estas cápsulas audiovisuales resulten disparadoras para los grupos con los que ustedes trabajan.

Aunque todes tenemos múltiples experiencias para compartir sobre sexualidad, personales o de amigues, porque las vivimos o las estudiamos, es muy importante conocer la tarea del coordinadorx de un espacio de debate que incluye reflexión-formación en ESI.



¿Qué debemos tener en cuenta?

En relación a la coordinación

- .1 La coordinación tiene la difícil tarea de lograr que el grupo converse sobre el tema propuesto. Para esto es muy importante que quien coordina tenga información relevante y actualizada sobre ese tema. Puede buscar con anterioridad fuentes confiables en internet, libros, artículos periodísticos, videos. Hay mucha producción teórica en estos tiempos.
- .2 A veces la coordinación tendrá que hacer buenas preguntas para motivar el interés del grupo en el debate. Hay grupos más comunicativos que se animan a dialogar en forma espontánea, pero otres necesitan de más presencia de la coordinación. Hay que estar siempre atentes para que no pierdan el interés.
- .3 La coordinación evitará en todo momento contar experiencias personales, el protagonista es el grupo y es muy importante favorecer el intercambio entre elles. Aclarará dudas o informaciones erróneas si aparecen, siempre aportando información científica, actualizada y comprensible. Se sugiere no aconsejar. Recordar siempre que brindamos "Educación sexual integral para decidir".
- .4 Es importante hacer algún ejercicio de "evaluación" a modo de cierre para saber cómo se sintieron les participantes en ese taller.

¿Qué debemos tener en cuenta?

En relación al grupo

- .1 Es importante que la mayoría de les participantes puedan expresarse. Garantizar la participación activa de todes.
- .2 Generar un clima de confianza y amabilidad.
- .3 Favorecer actitudes de respeto hacia todes les participantes.
- .4 Evitar todo tipo de agresiones o comentarios discriminatorios.
- .5 Generar un acuerdo de confidencialidad por si aparecen situaciones de la vida privada que no deben ser comentadas más allá del grupo.
- .6 Organizar los tiempos con anticipación, estar atentes a iniciar y terminar en el tiempo pautado. Para evaluación del encuentro pueden realizarse juegos de cierre: (*) cada une exprese con una palabra cómo se sintió o cada une propone un tema para trabajar en el siguiente encuentro.

(*) https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experienciaspara-armar.pdf



Sobre la Iniciativa Spotlight

La Iniciativa Spotlight es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que en Argentina es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas en el país a través de cuatro agencias (ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y OIT, a las que se suma UNICEF como agencia asociada). Se trata de un programa que, además, cuenta con la activa participación de la sociedad civil, sindicatos, sector privado y academia.

La iniciativa se llama Spotlight (iluminar o poner el foco, en español) porque persigue llamar la atención sobre este flagelo, sacándolo a la luz pública y convirtiéndolo en el centro de los esfuerzos para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Argentina, es uno de los cinco países seleccionados en América Latina junto a El Salvador, México, Ecuador y Honduras y único en América del Sur, que se beneficiará de Spotlight. De la mano del Estado y de la sociedad civil, se pondrá el foco en contribuir a eliminar los femicidios.

@SpotlightAmLat #SpotlightFinDeLaViolencia www.spotlightinitiative.org/argentina

> @enlacesterritoriales #enlacesterritoriales www.enlaces.org.ar

@sordassinviolencia #sordassinviolencia www.sordassinviolencia.com















